

EDICTO

Nº Edicto: 16371

Carátula: SOTO GOMEZ, HERNANDO AMERICO C/ ARDANAZ, BENIGNO MARIO Y OTROS S/ USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:BA-01708-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/08/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/08/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6314

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única subrogante a cargo de la Dra. María Luján Perez Pysny, de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, emplaza por el plazo de quince días para que comparezcan al proceso ARDANAZ, BENIGNO MARIO y VADACCHINO SALVADOR PABLO en "SOTO GOMEZ, HERNANDO AMERICO C/ ARDANAZ, BENIGNO MARIO Y OTROS S/ USUCAPIÓN" - Expte. N°: BA-01708-C-2023 y contesten la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal). Publique edictos por dos días en el diario "Río Negro"o "El Cordillerano", a elección de la parte, en el "Boletín Oficial" y en la página Web del Poder Judicial. A fin que la parte demandada pueda acceder a la consulta de la documentación que hace a esta demanda, podrá ingresar en el siguiente link: <https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda> (código para contestar demanda: HMXD-CYZQ). San Carlos de Bariloche, 14 de agosto de 2024.

Valeria Mori
Secretaria Coordinadora Subrogante OTICCA